

## Las defensoras de DH están más expuestas

Violencia sexual es la principal forma de agresión hacia ellas

**NOTIASE** | Las defensoras de **derechos humanos** están expuestas a un mayor riesgo de sufrir actitudes vejatorias, esto debido a que su condición de género representa un agravante para ellas durante el ejercicio de su trabajo, así lo aseguró Luis González Plascencia, presidente de la **Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal** (CDHDF) durante la presentación del **informe Defensoras de derechos humanos en México. Diagnóstico 2010-2011**.

De acuerdo con el documento, basado en las respuestas de 50 defensoras mexicanas a un cuestionario realizado durante el Primer Encuentro Nacional de Defensoras de **Derechos Humanos** en México, 76 por ciento de las participantes reconocieron especificidades de género en el tipo de violencia que viven por realizar su trabajo; de éstas, 40 por ciento señaló a la violencia sexual como la principal forma de agresión específica que sufre, seguida por la discriminación, el desprestigio y las amenazas contra familiares.

Chihuahua, Nuevo León, Oaxaca,

Chiapas y Guerrero son las entidades donde mayor cantidad de agresiones a defensoras se denunciaron, además de que las principales víctimas de agresiones fueron quienes trabajan los temas de feminicidio, violencia intrafamiliar, **derechos indígenas**, diversidad sexual y **mujeres** que ejercen el periodismo.

### Instituciones, las principales responsables

El **informe** arrojó que 55 por ciento de las defensoras encuestadas considera como responsable de esta violencia al Estado –agentes o autoridades municipales, estatales o federales, así como de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial– seguidos por grupos conservadores ligados a las Iglesias, grupos paramilitares, empresas, medios de comunicación y los mismos compañeros de trabajo.

Durante la presentación del **informe** participaron algunas defensoras de **derechos humanos** de distintos ámbitos: Graciela Ramos, con trabajo sobre feminicidio y violencia de género; Felicitas Martínez, **mujeres indígenas**; Valeria Escorza y Blanca Velázquez, **derechos laborales**; Ana Karen López Quintana, diversidad sexual, y Yunuhen Rangel, defensora de **mujeres** periodistas.

De acuerdo con cifras proporcionadas por las activistas, de 2010 a 2011 se registraron en el país nueve asesinatos de defensoras de **derechos humanos** y cinco de **mujeres** periodistas.

